

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**

El vapor-correo

### ISLA DE PANAY

SU CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.

Saldrá el 1.º de Diciembre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 28.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION CARVALLO 2.

42-S. JACINTO--42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. ph

A los Maestros de Escuela

Explicacion del sistema métrico.

Se vende en esta imprenta. Real n.º 39.

### PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos

cortado á gusto de los aficionados.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. (Binondo) ph

### PAPEL CATALAN

de 1.ª, 2.ª y 3.ª—Id. para cartas—

sobres de cartas blancos.

Se venden en la Administracion de este periódico. Real. 39.

### Para Cebú y Surigao.

El vapor REMUS será despachado para dicho punto, dentro de breves días.

Para carga y pasaje acóndese á Maclead y comp.

### China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, L.T.ª

VAPOR ZAFIRO.

Se espera el sábado 28 del actual y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acóndese á Peel, Hubbell y comp.

Agentes.

### Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Apariti, el miércoles 2 de Diciembre, regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

### Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cebú, Catbelogan, Tacloban, Cabañan, Surigao, Cagayan, Misamis, Mariboc, Bois é Iloilo, el miércoles 2 de Diciembre.

Admite carga y pasaje.

Larrinaga y Echeita.

### Vapor SERANTES.

Saldrá para Cebú, el sábado 28 del actual.

Admite carga y pasaje.

N. Font.

### Vapor-correo EOLUS.

Saldrá en su viaje para Batangas, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 2 de Diciembre, regresando por las escalas de costumbre.

Admite car. a y pasaje.

Aldecoa y comp.

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 28 del actual á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acóndese á Maclead y comp.

### Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Dact, el lunes 30 del actual.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

### MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpenter.

Libros de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

### COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas.

El vapor PEI-HO de 4.500 toneladas y 400 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 1.º de Diciembre y de Singapur el 7 de Diciembre.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 29 de Diciembre en combinacion con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipacion dicho vapor.

### De Manila á Marsella

con garantía de litras y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosos.

Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acóndese á

M. Henry, ph

### Muelle del Rey n.º 1.

### IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

ph San Jacinto, 42. (Binondo.)

### OFRECIMIENTO.

El abogado D. José Lopez Palma quien se trasladó para fines del presente mes, de la casa que habita en la calle de San Sebastian, á la espaciosa n.º 26 de la misma calle, tiene el gusto de ofrecer para entonces á sus amigos y clientes su predicho nuevo domicilio y en él su bufete.

### Pérdida.

El que haya hallado un saquito conteniendo una taraja n.º 70 para carromata, patente industrial, recibo de impuesto y licencia de parada, y los entregue en la dulcería "Iris de Paz," calle Nueva 20 (Binondo) se le dará una gratificacion y las gracias.

pi

### Lopez-Brea, Médico.

Real de Manila, 31, esquina á Legaspi.

### La Ilustracion Nacional.

Se hallan de venta unos pocos ejemplares de los números 26 y 27 de esta publicacion á dos pesetas ejemplar y en la Administracion de La Océania Española.—Real 39.

### MEDICO Pedro Robledo.

Dulumbayan 4. ph

### La casa n.º 10 San

Coronino (Quipo) se alquila; (Santa Cruz) Salcedo 72. h

## LA PUERTA DEL SOL. BAZARES.

Manila é Iloilo.

### Damos

Por \$ 1.

- 1 Parasol tela.
- 2 Sortijas.
- 1 Juego botones pecho y
- 1 Frasco agua florida.

Por \$ 2.

- 1 Traje chino.
- 1 Album para retratos.
- 1 Cinturon gimnasia y
- 3 Cuellos.

### PLANO DE MANILA

y del NUEVO PUERTO en construccion.

A 2 reales fuertes en la Administracion de La Océania Española.

### IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

39—Real de Manila—39

### Carne de vaca

curada, puro magro, sin gordura ni hueso (cecina) mucho mejor que jamon, es bien conocida en Filipinas.

Se acaba de recibir una partida y se detalla desde media libra á 4 reales libra; nada más á propósito para fiambre y para los que residen en provincias; se conserva por mucho tiempo en perfecto estado con solo colgarlo en sitio seco y ventilado.

Tomando una arroba en adelante á 2 pestas libra.

### La Castellana.

Poco menos que de balde se vende un carruaje casi nuevo, en la calle de Cabildo número 9.

## GACETA EXTRAORDINARIA

Manila 26 de Noviembre de 1885.

### GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Ayer á las once de la mañana recibí el telégrama siguiente:

"El estado de salud de S. M. el Rey es bastante grave."

Hoy á las nueve de la mañana se ha recibido el siguiente telégrama:

"El día 25 á las nueve y cuarto de la mañana, tras una rápida y penosa enfermedad, ha fallecido el Rey. Tranquilidad perfecta."

A última hora, el Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, me dice lo que sigue:

"Con el mas profundo dolor participo á V. E. que S. M. el Rey, cuyo estado de gravedad le comunicó

ayer el Ministro de la Guerra, ha fallecido á las nueve y cuarto de esta mañana. La Reina viuda ha entrado á ejercer la Regencia del Reino, conforme á la Constitucion del Estado."

Y lleno de sentida pena, comunico tan desgraciada noticia para conocimiento de los leales habitantes de este Archipiélago, que se asociarán al inmenso dolor que embarga hoy á todos los españoles.

Manila 26 de Noviembre de 1885.

TERRERO.

### GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 26 de Noviembre de 1885. Con motivo del infausto fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII y del profundo pesar que tan desgraciado acontecimiento embarga el ánimo de todos los españoles; vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en suspenso el solemne Te-Deum y la recepcion Oficial que para la celebracion del cumpleaños de nuestro Augusto Soberano, habian de verificarse el Sábado 28 del actual.

Art. 2.º Por la misma dolorosa causa se suspende la procesion civico-religiosa de S. Andrés y paseo del Real Pendon de Castilla, que debía tener lugar en la tarde del 29 y mañana del 30 del que rige. Comuníquese y publíquese.

TERRERO.

Manila 26 de Noviembre de 1885. Con motivo del infausto cuanto inesperado fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII, cuya dolorosa y sensible pérdida lloran hoy todos los españoles, y sin perjuicio de determinar las honras fúnebres que hayan de celebrarse para que revistan toda la suntuosidad y pompa propias del caso, pero á fin de no retrasar las manifestaciones del general duelo con que todas clases sin distincion deben asociarse á suceso tan doloroso, he venido en decretar lo siguiente:

1.º Se vestirá de luto por espacio de un año, los seis primeros meses riguroso y los otros seis de alivio, á contar desde esta fecha por todas, las Autoridades, Corporaciones civiles y militares, así de esta Capital como de las restantes provincias del Archipiélago.

2.º El Excelentísimo Ayuntamiento publicará el bando correspondiente con las solemnidades de costumbre en esta Ciudad y sus arrabales, fijando ejemplares en los parajes públicos, y remitase el número de impresos necesario á dicha corporacion, al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo y Cabildo Catedral, Ilmos. Señores Obispos sufragáneos MM. RR. PP. Provinciales de las Ordenes religiosas; Gobernadores Político Militares y Alcaldes mayores de las provincias y distritos de estas Islas, para que en todas ellas y en sus iglesias catedrales y parroquiales, tengan lugar las exequias fúnebres y tributo de oraciones y sufragios correspondientes.

3.º Por la Capitanía General y Comandancia general de Marina se dictarán las órdenes oportunas, para que se tributen los honores que las Ordenanzas señalan para estos casos.

4.º En todos los edificios del Estado se izará á media asta el pabellon nacional.

Comuníquese y publíquese.

TERRERO.

Manila 26 de Noviembre de 1885.

Designado el día 28 del actual como cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.) para celebrarlo con toda solemnidad y no pudiendo verificarse por la infausta nueva que á todos los españoles aqueja. Veigo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Como testimonio del profundo sentimiento que por el inesperado fallecimiento de nuestro Augusto Soberano ha sentido la Nacion, se verificarán solemnes honras fúnebres en la Sta. Iglesia Catedral, en el indicado dia, con asistencia del Clero y todo el elemento oficial á reserva de las que oportunamente se tributen y corresponden á su Régia Estirpe.

Art. 2.º Dirijase atenta comunicacion de ruego y encargo al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, para que disponga lo conveniente al cumplimiento de los fines que se interesan en el artículo anterior.

Comuníquese y publíquese.

TERRERO.

Manila 27 Noviembre 1885.

## ALFONSO XII!

No en Manila, donde corrió ayer con la celeridad del rayo, sino en

las provincias, se sabrá con estupor á la llegada del correo que lleva este número, la dolorosa noticia á que damos publicidad con afliccion sincera y profunda, de la muerte de nuestro joven monarca Alfonso XII, ocurrida el día 25 de este mes, sobre cuyo doloroso acontecimiento nos referimos á la Gaceta extraordinaria de ayer que copiamos en cabeza de este número.

¡Qué inmensa desgracia! ¡Qué razon tan motivada y justa de duelo nacional!

El joven que aun no había cumplido veintiocho años y ocupaba el trono de S. Fernando, era una gran inteligencia y un gran corazon. Solo por esas cualidades podía haberse captado en nuestros tiempos la adhesion indisputable del pueblo y del Ejército.

Identificado con los dolores y las alegrías de la nacion, allí estaba el primero donde palpaba el interés nacional, arrojando impávido los peligros, si los habia.

Educado en la desgracia, y casi niño aun, apenas entrado en España, comparte con el Ejército los peligros de una empeñada lucha. Recorre después las provincias, como para restañar la sangre de mal cerradas heridas; se presenta siempre, realmente apresurado donde hace falta, derramando los consuelos de su palabra amorosa é insinuante y de su inagotable caridad, en época asáz fecunda en desventuras de todo género.

Fuera de tales circunstancias, ese joven de tan elevado temple de alma, y cuando era oportuno hacer escu-

Signió su marcha hasta que hubo llegado al extremo de la llanura de arena. Al fin, más no sin trabajo, descubrió lo que buscaba, es decir, una choza pésimamente construida con madera y barro. Su techumbre estaba deteriorada por el viento y las lluvias de infinita de inviernos.

La puerta, formada de planchas mal unidas entre sí, daba á la llanura.

Después de la choza se veía un jardinillo mal cultivado y poco fértil. Kester Saint George miró todo aquello con aire de desprecio, antes de apearse de su caballo.

—¿Y en este sitio desierto es donde he pasado los primeros años de mi vida?—murmuró.—¿Y la mujer á quien pertenece esta casucha, es la primera persona á quien aprendí á amar? ¡Vive Dios! Después de todo, no sé si más tarde he amado tanto á otros seres!

Ató su caballo á un poste, y luego, dispénsandose de llamar, empujó la puerta y entró bajando la cabeza. Reinaba en el interior cierta oscuridad, y Kester permaneció un instante en el umbral sin poder distinguir nada.

—Entrad y cerrad la puerta—dijo una voz ronca que partía de uno de los rincones de la choza que no tenía más que un solo cuarto.—Os estaba esperando.

—¿Eres tu, tia Mim?—preguntó Kester.—Sí, ¿quién queréis que sea?—contestó la voz.—Entrad y cerrad la puerta. Ese viento glacial me está haciendo tiritar de frío.

Kester hizo lo que le mandaban y se dirigió hácia un miserable lecho colocado en el fondo de la choza. No habia allí muebles, y todo en aquel cuarto reflejaba la mayor indigencia. Delante de un monton de fuego, se hallaba una

pie había pensado llevármelo á la tumba; pero, de algun tiempo á esta parte, he mudado de parecer y no moriría tranquila si no os lo revelase.

Detúvose un instante como rendida de fatiga. En un rincón de la choza habia una botella de aguardiente. A su ruego, Kester le dió algunas gotas. Después le volvió á coger la mano y se la besó cariñosamente.

—¡Tal vez me echaréis en cara el haberos revelado este secreto!—prosiguió;—pero suceda lo que suceda, Dios es testigo de que habré dicho la verdad... Kester Saint George, el nombre que llevas, no te pertenece, y no tienes derecho á usarlo.

Kester permaneció un instante como petrificado y mudo de sorpresa.

—¡Adelante!—repuso al fin.—Escuchemos lo demás. Me gusta oír mentir con tanto descaro. —Juro que no digo más que la verdad.

—¿Y si no soy Kester Saint George—añadió en tono burlesco—¿podrás decirme quién soy? —¡Mi hijo!

Kester rechazó con enojo la mano de la anciana, y se levantó blasfemando.

—¡Tu hijo!—exclamó.—¡Ah, ah, ah!... ¡Tu hijo! ¡Vaya en gracia! ¿De cuando acá te has vuelto loca, tia Mim? Mereces que te lleven á Bedlan, y que te pongan una camisa de fuerza.

No diré una palabra á nadie, y si guardas silencio, hasta la hora de tu muerte, serás para todo el mundo Kester Saint George.

Mim se detuvo anhelante y tendida. Maquinalmente, y casi sin saber lo que hacia, Kester le volvió á dar algunas gotas de aguardiente, que ella bebió con avidéz.

Saint George tornó á ocupar su sitio junto al lecho de la moribunda; y ésta, al ver que tenia á su alcance la mano, se apoderó de ella, y al besarla, murmuró de nuevo:

—¡Hijo mío! ¡Hijo mío!

Aunque la tia Mim no le hubiese dado ninguna prueba en apoyo de su revelacion, Kester habia comprendido desde luego que aquella mujer no mentía.

—Es preciso que lo sepa todo—murmuró en voz baja.

—No me he olvidado de ningun detalle. Me parece que era ayer cuando ocurrió el caso...—decia la anciana llorando.—Tú, hijo mío, y el otro... á quien me habian confiado para criarle, habías nacido con seis horas de diferencia. Su padre cayó enfermo algunas semanas antes de que me lo trajesen, y la madre se vió precisada á acompañar á su marido á Italia, á donde le enviaron los médicos. Dejaron en mi poder al niño, el cual murió una ó dos semanas después. Tentóme el demonio y coloqué á mi hijo en el puesto del que acababa de morir, en el puesto que correspondia al hijo de un hombre rico.

Cuando la señora Saint George regresó de Italia, te presenté á tí como si fueras el pedazo de sus entrañas, y ella te aceptó sin la menor sospecha. Yo, en su lugar, habria reconocido mi propia sangre; pero no, ella no vaciló ni un instante... Viviste conmigo hasta la edad de ocho

Algunas noches después, Lionel Dering estaba sentado en su cuarto y fumaba un cigarro antes de acostarse, cuando llamaron á su puerta. Conoció que se trataba de Dobbs.

Era cerca de la una de la madrugada, y habia ya mucho tiempo que todos los moradores de Park Newton estaban acostados, ó al menos en sus respectivos cuartos.

Lionel abrió, y Dobbs entró silenciosamente. Se presentaba así muchas veces, pero nunca á una hora tan avanzada.

—Entrad, Dobbs,—dijo Lionel.—Venís más tarde que de costumbre.

—Sí, señor, y os suplico que me dispenseis por la molestia que os causo; pero debéis tener presente que, hace poco tiempo, me recomendarásteis que os avisara por primera vez que mi amo saliese durante su sueño.

—Habeis hecho bien, Dobbs. Veo con gusto que no habis olvidado mis instrucciones.

—Pues bien, el Sr. Saint-George ha abandonado su cuarto desde hace cinco minutos, mientras dormia.

—¿Y qué direccion ha tomado?

—Ha bajado por la escalera de detrás, y luego ha pasado por el invernadero y por la puerta de cristales que da al jardin.

—Y después ¿dónde ha ido?

—No le he seguido más lejos, puesto que debía venir á avisaros.

—¿Teneis idea de la direccion que ha tomado?

—Es probable que se haya dirigido á la fuente del Mago, en el sendero del sicomoro. Esto es lo que ha hecho otras veces.

—Vamos á seguirle, Dobbs, y le espíaramos sin que él lo advierta.

—Sí, señor.

char la voz de la prudencia y del estímulo ó presentar un vivo ejemplo de hidalgüa y cumplimiento del deber, allí estaba siempre, llevando en pos de si inteligencias y corazones.

Es una pérdida verdaderamente irreparable la que hoy lamenta España, en tiempos que bien se pueden llamar difíciles, con toda propiedad, cuando tanta falta hace la vigilancia en pró de los intereses permanentes sociales de todo orden, espuestos á embates diferentes: consideración poderosa que mueve á agruparse todas las fuerzas vivas de la sociedad civil en torno de los legítimos representantes del poder público, á quienes, y con tan triste motivo, ofrecemos la mas sentida expresión de nuestro pésame, con las protestas de nuestra lealtad y adhesión en aras del supremo interés nacional.

## Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 dias.

### Santo del día.

27 VIERNES.—San Basilio obispo, san Facundo y san Primitivo, mártires.

### Santo de mañana.

28 SABADO.—(Vigilia en Manila.) (\* San Gregorio papa confesor y san Rufo mártir. Indulg. plen. en las iglesias de S. Francisco. Cumpleaños de S. M. el Rey N. Sr. D. Alfonso XII (q. D. G.)

## Cultos religiosos.

En la capilla de los PP. de la Compañía de Jesús se celebrará la novena de la Inmaculada Concepcion segun costumbre.

El día 29 de Noviembre y siguientes al toque de oraciones se principiará el Santo Rosario, oraciones propias del día, Plática y Letanía Lauretana ó Salve.

El día 8 de Diciembre á las seis de la mañana habrá comunión general, y á las ocho misa cantada á toda orquesta. 3

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la Plaza para el día 27 Noviembre 1885.

PARADA, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Manuel Schindano.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Antonio García Requijo.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 7.—PASO DE ARMES, Artillería.—Música en la Plaza, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prág.

## Agenda.

### CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor-correo *Isla de Panay*, que saldrá de este Puerto para la Península el día 1.º de Diciembre próximo á las nueve de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia oficial y particular, que hubiere para Europa.

En su consecuencia las cartas certificadas y periódicos se admitirán el día 30 del corriente mes desde las nueve á las doce de la mañana, desde las cuatro á las siete y media de la tarde y desde las nueve y media á las once de la noche, y el día 1.º desde las seis á las siete de la mañana, estando abierta la caja para la demás correspondencia desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, y desde las seis á las siete de la mañana en el día de su salida.

Manila 26 de Noviembre de 1885.—El oficial general, M. Larras.

### Correos de hoy.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

### Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tar-

lac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

## ADUANA

DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1885.

### IMPORTACION.

ISLA DE PANAY, DE L. VERPOOL.  
T. Hermann y comp.—25 cjs 330 litros cerveza.  
C. Heinszen y comp.—2 cjs 154 kgs tejido tupido de algodón y lana en franja de 23 hilos, 1 idem 45 idem plumas de acero, 1 idem 48 idem conservas alimenticias, 1 idem 50 gruesos lápices con mangos de metal, 50 idem 600 litros aguardiente compuesto.  
Ker y comp.—6 cjs 503½ kgs perfumería.  
C. de los Reyes.—1 caja 24 faroles de lata y cristal.

NORMANTON, DE HAMBURGO.  
E. Kleopfer y comp.—16 barriles 1100 kgs alambre de hierro, 500 latas pintura de zinc.

ESPAÑA, DE SINGAPORE.  
A. C. Levy.—1 caja 49 kgs adornos, 1 idem 55 idem papel recortado en cartulina.

ISLA DE PANAY, DE L. VERPOOL.  
C. Fressell y comp.—1 caja 300 sombreros, 1 idem 1122 kgs perfumería.

NORMANTON, DE HAMBURGO.  
A. Germaan y comp.—2 cjs 397 kgs lona fina en botones, 1 idem 1 idem metal compuesto, 1 idem 200 docenas anteojos con sus adherentes, 1 idem 250 gruesos lápices.

### EXPORTACION.

ESMERALDA, PARA HONG-KONG Y EMUY.  
La Compañía general de Tabacos.—3283 kgs tabaco elaborado, 548 idem idem.  
A. Hermann y comp.—40 kgs tabaco elaborado.

Macleod y comp.—183 kgs tabaco elaborado.  
Gell y comp.—200 kgs tabaco elaborado.  
R. Aenlle.—425 kgs tabaco elaborado.  
Smith Bell y comp.—15812 kgs abacá.  
Ker y comp.—41871 kgs café.

Baer Subm.—1453 tabaco elaborado.  
Po-Gui-Yan.—1575 kgs café.  
Calisto Sy-Quian.—860 kgs tabaco elaborado.  
Vy-Jap-Cao.—822 kgs café.

J. M. Fleming.—334 kgs tabaco elaborado.  
Macleod y comp.—139 kgs tabaco elaborado.  
O-Tiang-Siang.—57874 kgs sibucano.

G. Mackenzie y comp.—114419 kgs azúcar.  
A. Hermann y comp.—290 tabaco elaborado.  
Calisto Sy-Quian.—1200 kgs tabaco elaborado.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.  
Para Hong-kong, v. inglés "Normanton", con general.

Para id. v. "Emuy", 6 id. v. "Esmeralda", con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Iloilo, v. "Butuan", en 36 horas, con general: Macleod y comp.

De Daet, v. "Herminia", en 35 horas, con general: Aldecoa y comp.

De Boac, berg-gta. "Soledad", en 2 dias, con general, P. Valenzuela.

De Borongan, gta. "Sta. Filomena", en 20 dias, con general: Villarruel y comp.

## LAS CLAUSULAS DEL TRATADO DE BERLIN

Por su interés de actualidad copiamos á continuación los artículos principales referentes á Bulgaria y Rumelia, del famoso tratado firmado en Berlín el 13 de Julio de 1878:

"Artículo 1.º La Bulgaria se constituye en principado autónomo y tributario de la soberanía feudal de S. M. el Sultan; tendrá un Gobierno cristiano y una milicia nacional.

Art. 3.º El príncipe de Bulgaria será libremente elegido por el pueblo y confirmado por la Sublime Puerta con el asentimiento de las potencias.

Ningun miembro de las dinastías reinantes en las grandes potencias de Europa podrá ser elegido príncipe de Bulgaria.

Art. 13. Al Sur de los Balcanes se forma una provincia que se denominará Rumelia Oriental, que estará bajo la autoridad política y militar de S. M. el Sultan y gozará de autonomía administrativa. La Rumelia tendrá un gobernador general cristiano.

Art. 15. S. M. el Sultan tendrá el derecho de atender á la defensa de las fronteras de mar y tierra, construyendo fortificaciones en la Rumelia y manteniendo sus tropas.

Para garantizar el órden interior de la Rumelia Oriental, se establecerá una gendarmería indígena auxiliada de una milicia local. Para la formación de estos dos cuerpos, cuyos oficiales serán nombrados por el Sultan, se tendrá en cuenta la religión de los habitantes de cada localidad.

Art. 16. El gobernador general de Rumelia tendrá derecho á apelar al concurso de las tropas otomanas, en el caso en que la seguridad exterior ó interior de la provincia se viese amenazada. En el caso de ocurrir esta eventualidad, la Sublime Puerta deberá dar conocimiento de ella y de las razones que la justifiquen, á los representantes de las potencias en Constantinopla.

Art. 17. El gobernador general de la Rumelia Oriental será nombrado por la Sublime Puerta, con el consentimiento de las potencias, por el término de cinco años."

## AEROSTACION MILITAR

Acaban de hacerse en Francia nuevas pruebas sobre aerostacion militar por los ilustrados capitanes de ingenieros del ejército Sres. Renard, que con tan brillante éxito vienen intentando resolver definitivamente el problema de la direccion de los globos.

Los hermanos Renard, acompañados por el aeronauta civil, Mr. Poitevin, agregado á la Escuela de aerostacion militar, han practicado dos nuevas ascensiones con el más liosojero resultado, saliendo de Meudon y dirigiéndose á Paris, donde maniobraron por encima del Point-du-Jour, regresando luego al punto de partida con precision verdaderamente matemática.

Esta prueba se hizo por disposicion de la Junta de Fortificaciones y Direccion de Ingenieros, asistiendo á los experimentos el ministro de la Guerra y el general Bressonet, presidente de dicha Junta.

El capitán Renard ha construido un nuevo globo de mayores dimensiones que el primitivo, á fin de poder conducir una máquina dinamo-eléctrica de gran potencia, gracias á la cual ha conseguido imprimir al aerostato una velocidad de ocho metros por segundo, en vez de seis que era la obtenida anteriormente.

Todavía espera llegar á mayor velocidad por medio de nuevas combinaciones y de concienzudos cálculos que ha realizado este distinguido oficial.

Actualmente los talleres militares de aerostacion están dotados de excelente material, y los parques de globos contiguos son muy completos.

El ramo de guerra de Francia se habia propuesto llegar al mayor perfeccionamiento posible en la materia, y á este propósito respondieron los ocho parques ó baterías aerostáticas con que hoy cuenta ya el ejército francés; á su instalacion se deben los ensayos sobre direccion de los globos, problema en el que no se habia pensado probablemente al establecer los parques.

El único propósito á que obedecía primitivamente esta inovacion, era á poder disponer de cierto número de globos cautivos para orientarse en las marchas, observar los movimientos del enemigo durante una accion, y regular los tiros de la artillería en las operaciones de ataque y defensa de plazas.

Cada una de esas baterías se compone de cuatro carros, unidos por parejas como los de la artillería y dotados de gran movilidad.

El primer carro conduce una cámbria movida á vapor y sobre la que se enrolla el cable del aerostato: un ingenioso mecanismo lo protege contra los impulsos del viento.

Está destinado el segundo carro al fogon y las retortas con que se produce el gas necesario para hinchar el globo.

Transporta el tercero el carbon y el agua, y en el cuarto van el globo, las cuerdas, la barquilla y los demás aparatos indispensables.

El personal afecto á este servicio es poco numeroso, y pertenece al cuerpo de ingenieros.

Estas baterías han prestado ya servicio en la guerra del Tonkin y en algunas grandes maniobras ejecutadas por el ejército francés.

En Rusia se hace tambien al presente estudios sobre aplicacion de los globos al servicio del ejército, y no ha mucho dimos cuenta de preparativos idénticos ejecutados en Inglaterra por la Escuela militar de aerostacion, con destino á la campaña de Egipto.

## EL OBSERVATORIO DE NIZA

En el mes de Octubre, con ocasion del Congreso geodésico que debía celebrarse en Niza, se verificó la inauguracion oficial del gran Observatorio astronómico de aquella ciudad, al cual se le va á poner una cúpula gigantesca, que significa un progreso extraordinario para la ciencia y hará de aquel templo de la astronomía uno de los primeros observatorios del mundo; quizá el primero de todos.

Se debe su construccion á la esplendidez del rico banquero judío Mr. Bissoffsheim.

Es autor del proyecto de la admirable cúpula el ingeniero Mr. Eiffel, que con su obra ha resuelto un problema importantísimo, cuya solucion se iba sus-

cando hace ya tiempo.

Una cúpula de observatorio, además de ser lo suficientemente grande para contener los varios instrumentos que se emplean en la observacion de los astros, es preciso que sea tambien bastante móvil para que los astrónomos puedan seguir el movimiento de las estrellas, algunas de las cuales salen por Oriente al anocheecer para ponerse al Occidente por la mañana.

El ilustrado ingeniero y mecánico su-pradicho, ha resuelto la cuestion fundándose en esta observacion cardinal: "Suponiendo que una cúpula pesara 100 toneladas, se puede sostener por medio de flotadores en la superficie de una tina anular, bastante grande para contener 2 millones de litros; el flotador forma, por decirlo así, una especie de bote circular, sin proa, quilla, ni popa, que podría girar en todas direcciones con sólo vencer la escasa resistencia que presentaría el agua."

Partiendo de esta base, ha dominado todas las dificultades Mr. Eiffel.

La cúpula de Arago, del Observatorio de París, resolvía en parte el problema, pero ofrecía aún serios inconvenientes en la práctica. Movida por una pequeña máquina de gas, no alcanza toda la rapidez que los astrónomos desean, y los movimientos de aquélla suelen producir socudidas mas ó menos violentas, que dificultan la precision de las observaciones.

La soberbia cúpula del Observatorio de Niza, que ya está terminada, ha sido construida bajo la direccion de Mr. Garnier, en los talleres de Lavallois Perrier, de los arrabales de París, y es toda de hierro. En la actualidad se la somete á pruebas decisivas en los mismos talleres para que ofrezca todo género de seguridad en la práctica. Flota en un gran vaso anular, lleno de agua, con metro y medio de profundidad. De este flotador se elevan 16 varillas de acero, encorbadas convenientemente para formar los nervios de la cúpula, á la cual dividen en otros tantos segmentos iguales. Coronan la obra 620 hojas de acero, de un milímetro y medio de espesor, unidas unas á otras por 55,000 remaches.

Su peso es de 95 toneladas, y juntamente con la tina, será colocada sobre la torre del Observatorio.

La abertura por la cual se apuntan los telescopios, se cierra con dos hojas que, resbalando sobre carriles de hierro de 15 milímetros de latitud cada uno, dejan libre, al separarse, una anchura de tres metros, desde la base hasta la parte superior. Estas hojas pueden ser manejadas por un solo hombre.

El objetivo y el ocular distan 18 metros; el diámetro de aquel es de 76 centímetros.

## TRIBUNALES EXTRANJEROS

### LOS ESCANDALOS DE PARIS

¡Los escándalos de París!... Es un título que se impone, en cuanto se trata del reclutamiento de muchachas jóvenes para la vida airada.

Esta es la causa que se acaba de ver en París, en la Cámara de Policía correccional.

Presidia Mr. Ruben de Couder, y declaró,—sin sorpresa del público,—que no era la capital de Inglaterra la única que monopolizaba el tráfico de doncellitas.

—En París, está en gran prosperidad esta industria especial,—decía: Pero ¡cuosa curiosos! los miserables que acaban de comparecer ante el Tribunal de policía, acusados del delito de corrupcion de menores, han confesado que este era su negocio ordinario, pero que solo se dedicaban al comercio de exportacion. ¡Reclutan muchachas jóvenes para enviarlas al extranjero!...

Mlle. Louise Lejay, llamada Rebeca, está asociada desde hace medio año con Mr. Jean Bory, comerciante de piedras preciosas, y con Mme. Clement.

Su negocio es la exportacion de doncellas parisienses á Suiza.

La sociedad *Rebeca y Ca.*, hacía su recoleccion, principalmente, entre las muchachas que estaban sin colocacion.

Su manera de proceder en el negocio, era muy sencilla.

He aquí, tal como ha sido expuesta ante el Tribunal, por la jóven de 17 años de edad llamada Mlle. Berthe Bebon:

"Estaba sin colocacion desde hace algun tiempo, y en vano habia acudido varias veces á la *Agencia de Colocaciones de la calle Monge*, con objeto de encontrar trabajo.

Allí trabé amistad con la jóven Louise Postel, que tambien buscaba acomodo.

El día 30 de julio, como á las dos de la tarde, estábamos juntas en el puente, cerca de la Morgue, cuando vimos que se dirigía hacia nosotros una mujer.

Era Mme. Clement, que reconocemos ahora y está ahí presente.

Habia sin duda oido nuestra conversacion. Hablábamos de las dificultades que encontraríamos para obtener colocacion, y yo acababa de decir en alta voz á mi compañera, que pensaba irme al Hospital para ver si me admitian como criada.

Entonces me dijo Mme. Clement: —Si deseas colocarnos, y os es difícil, yo conozco una buena casa, que os convendría. Os colocaré á las dos.

Mi compañera y yo aceptamos sin mas explicaciones, y Mme. Clement nos citó para que fuésemos á su casa por la tarde, á las cinco.

Acudimos con puntualidad á verla. Entonces nos dijo, que la colocacion que creía acertaríamos, era servir á paraguianos ricos en una fonda-café de mucho lujo; añadió que en este café, servian diez señoritas; que solo se veía frecuentado por príncipes, que ganaríamos 200 francos al mes, que nos vestirían con trajes de seda, que nos peinarian todas las mañanas, que nos bañaríamos cuando quisiéramos, que tendríamos para nuestro servicio una modista-costurera, y, en fin, que en esta casa no se recibía sino á jóvenes muy ricas y no se les admitía si no llevaban en el bolsillo por lo menos un billete de 1.000 francos.

La botella de champagne—añadía—cuesta allí 25 francos.

Para recibir á esos príncipes por la noche, nos vestirían de seda.

Esta fonda-café, parece que nos dijo que estaba en Suiza; y terminé manifestándonos, que habia ya enviado á esa casa muchas doncellitas, una de las cuales, muy guapa, estaba sostenida por un príncipe y tenia un hotel y mucho dinero.

Nosotros estábamos muy contentas con estas proposiciones, y prometimos á Mme. Clement, que íbamos á proveernos de nuestro pasaporte, para pasar la frontera.

Al entrar en casa, di conocimiento á mi madre del negocio que nos proponian, y mi madre se negó á que yo marchase á Suiza.

Sin embargo, volví al siguiente día á casa de Mme. Clement.

Allí estaban Bebeca y Bory. Bory al verme, dijo: —¡Guapa muchachita!

Nos invitaron á un refresco, y tomándolo, Mme. Clement nos preguntó, á mi amiga y á mí, si éramos doncellas y si estábamos en plena salud...

Yo no comprendía bien lo que se me preguntaba, y me lo explicaron...

Al volver á mi casa, conté á mi madre la conversacion que habia tenido con Mme. Clement.

Mi madre salió corriendo á dar cuenta del hecho al Comisario de policía."

Se instruyeron, como consecuencia de la denuncia presentada por la madre de la jóven Berthe Bebon, las correspondientes diligencias, y dieron por resultado el descubrimiento de la *Agencia Rebeca y Ca.*

Los tres acusados duraban lástima durante la vista del proceso, porque no se concibe que ante el público permanezcan impávidos, ni aun gentes con tan poco decoro.

La acusacion fué pronunciada por el fiscal Mr. Allard; y las defensas por los abogados Martin, Richard y Chapins.

El tribunal ha condenado á Mme. Clement á un año de galera y á Mr. Bory á ocho meses de cárcel. En cuanto á Mlle. Louise Lagay, conocida por *Rebeca*, solo se la ha condenado á seis meses de reclusion.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar.	Direccion.	Fuerza.	Temperatura del vapor.	Temperatura del aire.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
762.55	NNO.	0.27	9.76	21.3	Nublado.	0	0
760.37	NE.	2.28	8.70	20.5	Idem.	0	0
760.85	NE.	1.15	4.81	10.6	Cubierto.	5	4.0
766.56	Z.	0.17	1.70	5.10	Idem.	0	0

## Pasajeros.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. Angel Calvo; don Diego Santos, y varios á proa.

—Por el *Herminia*, que llegó ayer mañana de Daet y escalas:—D. B. Bernades; D. Andrés Martinez, y varios á proa.

## Maquinistas.

Se han aprobado las propuestas de embarco en el crucero *Velasco* del 4.º maquinista habilitado D. José Canicero, en relevo del 3.º D. Isidoro Dinia, y de trasbordo del crucero *Aragón* al suodicho *Velasco* del 2.º maquinista don Nivardo Diaz, en relevo del de igual empleo D. Ramon Alfonsin.

## Marina.

Han sido pasaportados para Zamboanga al 2.º practicante D. Tito Cristótopo y 3.ºer contramaestre Félix Camiña, nombrados respectivamente para embarcar en la goleta *Valiente* y ponton *Santa Lucia*.

—Se han expedido nombramientos de cabos de mar de 1.ª clase á favor de los de 2.ª Valentin Despalos y Juan Peon Sobral, y de esta última clase al marino de 1.ª Antonio Galeorjan.

## La fábrica de María Cristina.

Ayer celebró la fábrica de María Cristina la fiesta de los Desposorios de Nuestra Señora.

Anteayer tarde sacaron las cigarreras en procesion, de la fábrica, la imagen de S. José y el Niño, recorriendo las calles de Echágüe, S. Roque, Carriedo, Dulumbayan y Bustos, para entrar por la puerta principal de la iglesia de Sta. Cruz donde depositaron al Santo, hasta ayer mañana, que despues de la misa que se celebró, con asistencia de todas las operarias de la fábrica, lo volvieron á sacar en procesion por las mismas calles citadas, hasta la fábrica, colocando allí la imagen del Santo en un bonito altar preparado al efecto.

La fiesta continuó durante el día, y anteanoche, dicen que se encendieron algunas piezas píricas.

## El "Salvadora."

Por noticias telegráficas recibidas por la casa consignataria, se sabe que el vapor-correo *Salvadora* salió anteayer de Singapore, con destino á este puerto.

## ¿Estamos seguros?

El atrevimiento de la jente de mal vivir no se contrae solo á los sitios retirados, sino que llega hasta cometer sus fechorías casi á las puertas de Manila, en pleno dominio de la Veterana.

Tres individuos desconocidos asaltaron anteanoche en la calzada de Puerta Real al chino macao A-Puy infrinidiendo una fuerte contusion sobre la ceja derecha y robándole su reloj de plata y sus documentos personales.

## Abandonado.

Ayer recogió la Veterana de Intramuros á un muchacho de 12 años que, abandonado por las calles, no sabía donde dirigirse, ni dar razon del paradero de sus parientes.

## En sus salones.

Con motivo del luto que guarda la nacion, anoche no recibió S. E. el Sr. general Terrero en sus salones de Malacañang.

## Por el luto de la nacion.

Desde ayer mañana á las diez, la plaza hacia un disparo cada cuarto de hora, para indicar el luto de la nacion.

Las banderas todas de las dependencias del Estado y las de los diferentes consulados estaban izadas á media asta, como tambien las de todos los buques, que tenían además sus vergas embucadas.

## Publicacion de los duelos.

Ayer mañana se hacían preparativos en el Ayuntamiento para publicar los duelos, con arreglo al ceremonial de la Corporacion.

## Aplazada.

Con motivo de hallarse indisputada la Srta. D.ª Carmen Bula, no pudo verificarse ayer su proyectada boda con el Sr. D. Fernando Molins.

Esta se efectuará tan luego se restablezca tan apreciable y distinguida señorita, uniéndolos, segun nuestras noticias, nuestro querido Segado.

## Fiestas suspendidas.

El Corregimiento, con motivo de la funcion civico-religiosa de S. Andrés, tenía acordado conceder 4 dias libres

muchacha de diez y seis años, sucia, medio desnuda, que le miró atentamente cuando pasó por delante de ella. Despues, se encontró junto al lecho, en el que yacia una mujer que, segun las trazas, se hallaba gravemente enferma.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó Kester.—¿No estás mejor? Tu mal no es de cuidado, y pronto te verás restablecida.

—Sí, no tardaré en dejar de sufrir. Dentro de poco no me quejaré de nada—contestó con dureza la anciana.—Una caja negra y seis pies de tierra, me curarán de todas mis dolencias.

—No hables así, tia Mim,—dijo Kester sentándose sobre la única banqueta que habia en el cuarto, y apoderándose de la descarnada y calenturienta mano de Mim.—Aún te quedan muchos años de vida.

—Kester Saint George, esta es última vez que nos vemos en la tierra.

—Espero que no ha de ser así, y lo deseo con toda mi alma.

—Yo sé lo que me digo y estoy en el cierto—murmuró la tia Mim.—No habrais venido hoy si yo no os hubiera echado un conjuro para traeros aquí á pesar nuestro. Lo he hecho durante cuatro noches seguidas, á las doce en punto, cuando esa vibora (señalaba con el dedo á la muchacha que se hallaba junto al fuego), estaba bien dormida, y cuando no habia mas ojos que las estrellas para verme. ¡Ah! ¡Era un espectáculo horrible! Yo os aseguro que habria desistido de mi propósito, si no hubiese tenido necesidad de veros antes de morir.

La anciana se detuvo un instante, como si la asaltara un recuerdo terrible.

—Cuando habe terminado—añadió—volví á mi lecho, sabiendo perfectamente que no tendria

el espejo se cubrió de un ligero vapor. La pobre tia Mim no habia muerto todavía.

para que el público pudiera regocijarse en festejos y serenatas; pero con motivo del luto nacional, se ha suspendido esta licencia, y también la fiesta cívico-religiosa.

Igualmente se ha suspendido hasta nuevo aviso la corrida de toros anunciada á beneficio de la suscripción para el cruceo *Filipinas*.

La función teatral que debía darse en el Filipino el sábado, por la compañía que dirige D. Alejandro Cubero, inspirándose en los sentimientos de todos los habitantes de esta región española en las presentes circunstancias, ha sido del mismo modo suspendida.

### El cráneo de Descartes.

Esta joya de la ciencia se encuentra en las galerías de Anatomía comparada en el Museo de Historia Natural de París, procedente de un regalo hecho á Cuvier por el eminente químico Berzelius, que lo compró en Estocolmo por 37 francos en una almoneda del difunto Sparman, y quiso restituirla á su patria poniéndolo en manos del príncipe de los naturalistas franceses en el presente siglo.

El regalo fué acompañado de una carta en que Berzelius da cuenta de su hallazgo, que también se conserva en los archivos del citado Museo. Este precioso documento histórico para la ciencia, ha sido copiado y publicado por el *Journal de Zoologie y la Revista de Ciencias*.

### Muy útil observación.

Siempre se ha conceptualizado como muy difícil evitar la putrefacción de los postes clavados en la tierra; pero, según un periódico italiano, una sencillísima precaución basta, si no para evitarla, para hacer al menos que aumente en un 50 por 100 la duración de los indicados postes, bastando al efecto con tener el cuidado de colocar los palos en tierra en el sentido opuesto al de su nacimiento. La experiencia ha demostrado que un pedazo de encina clavado en tierra se ha pudrido á los doce años, mientras otro colocado en sentido contrario, después de haber transcurrido un número considerable de años, apenas si había dado ningún signo de putrefacción.

### Sesión del Ayuntamiento.

En la sesión celebrada anteañoche por el Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar para la vacante de Médico de Beneficencia Municipal del distrito Sur de Intramuros á D. Tomás Alcántara, que servía el de San Fernando de Dilao.

La vacante que este deja, se acordó proveerla por concurso público, en el plazo de 10 días.

Adquirir 20 bocas de incendio, para el servicio que se está estableciendo en algunas calles del arrabal de Binondo, incluso la de la Barraca.

### Novenario en Recoletos.

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado este año en la iglesia de Recoletos la novena al Patriarca S. José.

Los periódicos nos hemos ocupado de esta festividad, y ahora debemos hacer una breve reseña de todos los cultos, pues S. José es un santo popular á quien todas las familias cristianas tienen gran devoción.

El día 18 empezó la novena y los cultos han sido muy lucidos y solemnes. En el interior del templo todo se hallaba adornado con los atavíos de gala. Lo que primero llamaba la atención era el grupo de magníficas imágenes que se destacaban en el Altar mayor formado con las de la Seráfica doctora Sta. Teresa, Sta. Lucía, S. Nicolás de Tolentino, titular del convento, S. José ocupando lugar de preferencia como objeto de la fiesta y Ntra. Sra. de la Consolación, la que descollaba sin hallarse en el punto céntrico, como Reina de todos los santos. Todas las imágenes lucían riquísimos trajes, especialmente el de la Virgen que por su brillo atraía las miradas de los devotos. La profusión de luces colocadas con gusto delicado, realzaba el cuadro y comunicaba nuevos primores á la perspectiva.

En el exterior reverberaban multitud de farolitos multicolores perfectamente combinados, no bajando el número de siete mil, contando los vasos. Aumentaba la belleza de la iluminación un número no pequeño de banderitas de varios tamaños, entrelazadas con coronas hechas de follaje intercalados entre las luces, amen de varios arcos grandes donde arancaban los celajes formados de tela que circunvalaban todo el átrio de la iglesia y convento.

Pasando por alto otros detalles en gracia á la brevedad, daremos idea de los principales.

Todos los días del novenario hubo misa solemne y por la tarde el ejercicio peculiar de cada día. La música que se cantó en el curso de la novena era muy agradable, contribuyendo á hacerlo más una bien ajustada y nutrida orquesta, sobresaliendo en buen número de voces, como ya otras veces lo hemos notado, la del R. P. Pedro Catalan acompañada en esta ocasión por el licenciado D. Ramón Picabea, quien ha dado pruebas de sus conocimientos en el divino arte.

No podemos resistir el decir cuatro palabras sobre unas estrofas cantadas á dúo por los dos señores mencionados, compuestas por el R. P. Fr. Eustaquio Moreno, cura párroco de Santa Cruz, quien ha manifestado, al componer los gozos de S. José, tener inspiración musical y gran delicadeza de sentimiento. Sobre todo arrebatada el espíritu y hacía experimentar en el corazón de los oyentes emociones patéticas y tiernas.

Tan apropiada está la música á la letra de los gozos y cuadró tan perfectamente la letra á la música, que mutuamente se prestan expresión, y no nos atrevemos á definir si alcanza más el significado de la estrofa que el de la música, teniendo que contentarnos con afirmar que esos dos lenguajes se completan perfectamente evidenciándose que ambos á dos tienen uno é idéntico origen: Dios.

Ahora, á vuela pluma diremos quienes fueron los oradores é indicaremos los diversos temas que desarrollaron.

El primer día predicó el R. Indalecio Martínez, demostrando que San José fué el varón más justo de los mortales, como reclamaba la dignidad á que fuera ensalzado de esposo de la Madre de Dios.

El segundo fué orador el P. Manuel Clemente, versando su discurso sobre el poderío inmenso que tienen San José, efecto de su paternidad.

El tercer elogio al egregio patriarca, lo hizo el P. Aniceto Ariz, quien desarrolló el tema siguiente: "La paternidad de San José es la manifestación mas sublime y esplendorosa del Amor de Dios á su siervo."

El cuarto, ocupó la cátedra sagrada el P. Gervasio Burguera, demostrando el siguiente pensamiento: "La paternidad de San José garantiza grandemente la devoción que le tienen los cristianos. Dedujo corolarios asaz útiles para los fieles."

El quinto, por la mañana ensalzó las glorias de San José el P. Gabriel Gallastegui tomando por asunto el amor de San José á su Dios y señor. El mismo día por la tarde fué el panegirista josefino el P. Simeon Mendaza, quien expuso magníficamente á San José como modelo de las tres virtudes Teologales, Fé, Esperanza y Caridad.

El sexto hizo el encomio del Santo el P. Roque Seza sobre un punto esencialmente práctico, proponiendo á San José como modelo de padres de familia.

El día séptimo tocó la vez al padre Manuel Navarro, quien trató de la virginidad mas que angélica de San José, dando instrucciones fructuosas á todos los oyentes.

El octavo dirigió su palabra al auditorio el P. Cándido Puerta, proponiendo á San José como tipo acabado de paciencia. Últimamente el 26 por la mañana predicó sobre las excelencias del Santo el P. Mermerto Lizasoain, bien conocido en Manila.

Coronamiento de todo fué la comunión general de ayer por la mañana.

La imponente procesion que debió verificarse por la tarde no pudo salir á causa de la lluvia, y hubiera sido digno remate, como último día del novenario.

### Interesante.

Por la Secretaría de gobierno de la Real Audiencia nos ha sido remitido un anuncio, que á continuación publicamos: "El Sr. Presidente del Tribunal nombrado para el examen de aspirantes á plazas de Procuradores, creadas por Real Decreto de 29 de Mayo último para los juzgados de 1.ª instancia de estas Islas, se ha servido disponer que, los ejercicios anunciados en 16 de Octubre próximo pasado para la provision de dichas plazas, se abran el 1.º del entrante mes de Diciembre á las 8 de la mañana en esta Real Audiencia y continúen á la misma hora, en los días hábiles sucesivos."

Lo que se publica de orden del expresado Sr. Presidente para conocimiento de quienes corresponda."

### A ciegas.

Así andaban anoche los transeúntes por la calle de Solana, porque el farolero de dicha calle tuvo el capricho de privarles del alumbrado público hasta las ocho.

### Ornato público.

Algo ha ganado el ornato público en este capital con la edificación de bonitos kioscos que utilizan los industriales para su negocio; por eso el Ayuntamiento, que esto comprende, no pone obstáculo á su edificación, sino que se cumplan las condiciones que establece.

Hay ha concedido permiso para la edificación de un kiosco en la plaza del Carmen, San Sebastian.

### Becerrada.

La *Hípico-taurina* tenía proyectado dar el día 6 del entrante una becerrada; no sabemos si se verificará, en atención á la desagradable noticia del sensible fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. e. g. e.)

### Gobernador de Negros.

De Real orden ha sido nombrado Gobernador P. M. de la Isla de Negros, para cuando vogue dicho destino, el Teniente Coronel Comandante D. Antonio Tovar Marcoleta, empleado en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

### Comandante Político Militar.

De Real orden ha sido aprobado el nombramiento hecho de Comandante Militar de Nueva Vizcaya, á favor del Comandante Capitan de Infantería, D. Luis Sorela Figueroa.

### Regreso.

De Real orden ha sido aprobado el regreso á la Península del Teniente Coronel Comandante de Infantería, D. Manuel Castellón.

### De Iloilo.

Nos dice nuestro apreciable correspondiente con fecha 24 del corriente. "Ha llegado á este puerto, procedente de Ternate, un buque de guerra portugués siendo obsequiada el Sr. Comandante y la oficialidad con un baile en Jaro por el Vice-cónsul portugués D. Claudio Lopez, y el cual estuvo concurridísimo."

Otro día el Sr. Gobernador y varios empleados, hicieron con dichos oficiales una escursión al interior de la provincia, visitando varios pueblos y llegando hasta Janavej, siendo obsequiados por el Retorero P. Fernando Llorent y otros RR. PP.

Anoche el Comandante y oficiales dieron un baile á bordo, al que concurrieron Autoridades, comerciantes y propietarios, que estuvo al principio muy animado, tendiéndose que retirarse muchos de los concurrentes á las doce por empezar á llover; pero aún así, se pasó bien la noche y se conservará grato recuerdo en Iloilo de los dos bailes por la estancia del buque portugués; no dudando habrán quedado satisfechos la oficialidad del buque de guerra, al visitar el primer puerto español después de un viaje de meses.

### Detenidos.

Ayer fueron detenidos por la Veterana los siguientes:

Por escándalo en la vía 2, por mandado capturar 1, por indocumentados 2, por sospechas de robo 1, por faltas cometidas en la servidumbre doméstica 1, cohecho por infracción de bandos 1, por riña y escándalo 7, por andar por la calle sin camisa 1, por embriaguez y escándalo 1.

### Clases.

Se ha remitido á la subinspeccion de las armas generales para su aprobacion, nombramiento de sargento maestro de cornetas en el regimiento Mindanao número 4, á favor de Juan Iglesias.

Iguales nombramientos, para el mismo objeto, se han remitido al mismo centro superior, de sargentos 2.ºs á favor de los

cabos Miguel Sanchez del regimiento número 3, Pedro Gimenez del 2.º Tercio de la Guardia Civil y Tiberio Domingo del regimiento infantería n.º 4.

Ha sido destinado á un regimiento infantería, el sargento 2.º del 2.º Tercio de la Guardia Civil Juan Matteo Alfonso.

Ha sido destinado al batallón Disciplinario, el cabo 1.º del regimiento España n.º 1 Francisco Rodriguez.

### Diligencias.

En el pueblo de Múrcia, en Tarlac, ocurrió el 6 del actual un homicidio, habiendo procedido el pedáneo del mismo á instruir las oportunas diligencias, de las que resultaron autores del hecho, B. T. y otros.

El juzgado entiende también en el asunto.

### Fiesta.

El barrio de S. José del pueblo de San Miguel estuvo también de fiesta anteayer, por los desposorios del Santo, que es su patrono.

Hubo músicas, comilonas y reuniones.

### Cese.

Con fecha 23 de Octubre pasado, cesó don Manuel García y García, en el desempeño de la Alcaldía de la Isabela, haciendo entrega de su cargo al Interventor de H. P. de dicha provincia D. José María de Aparici.

### Vacuna.

Ayer recibieron la vacuna en la Casa Central, además de 4 niños europeos, 8 niñas y 15 niños, procedentes

3 de intramuros, 3 de Tondo, 5 de Binondo, 1 de Trozo, 1 de Sta. Cruz, 7 de Sampaloc, 1 de S. Miguel, 1 de Dilao y 1 de Ermita.

El próximo jueves volverá á inocularse el pus vacuno, según costumbre.

### A Guardia civil.

El alférez D. Enrique Sanz y Saua, del Escuadrón de Filipinas, ha solicitado, pasar á continuar sus servicios al instituto de la Guardia civil.

### A la Península.

El alférez del regimiento infantería Mindanao n.º 4, D. Manuel Perez, ha solicitado regresar á la Península por cumplimiento de país.

### A Disciplinaria.

El teniente D. Miguel Lopez, del regimiento infantería Magallanes n.º 3, ha solicitado pasar á continuar sus servicios al batallón Disciplinario.

### Parió la abuela.

En la sierra del Carmen (Méjico) se ha descubierto uno de los filones de plata de más potencia del mundo, puesto que alcanza á 50 pies. El análisis del mineral, tomado á profundidad de diez varas, ha dado 150 onzas de plata por tonelada.

Con media docena de minas nuevas como ésta, en explotación, llegaremos á hacer de plata la batería de cocina.

### Lotería.

Esto es lo que preocupa á los chinos y á muchas otras personas, para ver si sacan algun premio que les ayude á sufragar los muchos gastos y sablazos que han de tener que hacer y recibir en las próximas Pascuas.

Los chinos desde muy de mañana se ponen en la puerta de la espeduaria central, para ser los primeros en comprar aquel día billetes, pues creen que la suerte favorece al primero que la saluda.

Los documentos, deberán presentarse á esponderle en el término de 9 días.

### Casco de un buque.

El día 26 de Diciembre la Hacienda pública venderá en almoneda el casco de la goleta *Sta. Filomena* y efectos que existen á bordo de dicho buque, sobre el tipo de \$ 3000 y con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* de ayer.

### Harina.

El día 28 de Diciembre la Intendencia militar subasta el suministro de la harina necesaria en las factorías de subsistencias de esta plaza, para la elaboración del pan, con sujecion á las condiciones y modelo de proposicion que publica la *Gaceta* de ayer.

### A su dueño.

La Secretaría del Gobierno civil de Manila avisa que en el tribunal de Parafuque se halla depositada una yegua, hallada por los municipales destrozando sembrados.

Su dueño puede presentarse á reclamarla en el término de 8 días.

### Carabao.

Mañana se venderá en subasta pública en el tribunal de Pateros, un carabao avaluado en \$ 650.

### A cobrar.

El batallón de Ingenieros publica en la *Gaceta* larga lista de individuos que han sido bajas en el batallón, los cuales tienen á su disposicion, ó á la de sus herederos, las cantidades que aquella lista señala y que se conservan en el fondo de haberes de individuos bajas.

### Bula.

La bula fué en su origen un dije de oro que Tarquino Prisco mandó traeser al cuello su hijo y todos los Patricios cuyos padres hubieran obtenido alguna magistratura, á lo cual llamaron *Bulla*, y estaba hecho en figura de corazon para advertirles espíritu, valor y prudencia. Un caso origin de los escudos de armas ó demostracion de nobleza heredada.

Este adorno le llevaban hasta los 15 años en que tomaban el vestido viril, y dejaban la *Bolla* ó *Bulla*.

También los plebeyos llevaron *Bulla*, pero de cuero, usándola algunos como amuleto ó preservativo contra la envidia y otros males.

### El báguio en Baler.

De Baler, distrito del Príncipe, nos dá tristes noticias un amigo, con fecha 17 del actual, de la huella que ha dejado en aquel pueblo y el de Casignan, el paso del último ciclón, que desarrolló en aquellos lugares una fuerza espantosa,

como que nada ha dejado en pie. Nos dice también, que ha sido recibida por aquellos infelices habitantes con aclamaciones de entusiasmo y gratitud, la noticia del socorro que por órden superior se les destinaba.

### Noticias teatrales de Madrid.

Valero, el decano de nuestros actores, está haciéndose aplaudir en Novedades interpretando como él sabe hacerlo el protagonista de *El Alcalde de Zalamea*.

Pedro Crespo es sin duda uno de los caracteres más felizmente concebidos y retratados por el inmortal Calderon de la Barca.

Nadie mejor que el heroe de este drama refleja el altivo y caballeresco espíritu de su tiempo cuando dice:

"Al rey la hacienda y la vida se han de dar... pero el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios."

Los demás actores, que bajo la direccion de Valero actúan en Novedades, son todos muy dignos de aprecio como artistas, y las obras en su conjunto resultan bien representadas.

*Registro civil*, comedia estrenada con éxito extraordinario en Eslava, es una de esas producciones llenas de gracia que tienen al público en continua hilaridad, durante la representación.

El autor es periodista y se llama don Emilio Sanchez Pastor. En una de las escenas entra una chula muy guapa y muy desenvuelta en las oficinas del Registro civil y dice: "Vengo á que me registren VV."

"Aquí no tenemos esa costumbre," replica uno de los empleados!

"Bueno hombre, bueno, pero es que quiero que registren VV. el niño que he tenido."

"Trae V. dos testigos?"

"¿Qué atrocidad!" dice la chula. — "¿También hacen falta testigos para estas cosas?"

### Romancero del Cid, 81.

Escuché el rey don Alfonso Las palabras halagüeñas Del Cid en su despedida Cuando se partió á la guerra, Y dijo á sus infanzones: —Hoy deja nuestras banderas El home más animoso Que sangre de moros riega: Y aunque parezca osadía El hablar con tantas véras, No fueron atrevimientos, Supuesto que lo asemejan. Los amorios del alma En el pecho do se encierran Lealtad y amor, con su rey Tienen para hablar licencia, Alongado va al destierro, Y veo que en su presencia Es solo un home el que parte Y mil voluntades lleva; Y cuido que un buen guerrero, Cuando su rey se ausenta, Reprochado de su corte, Que ha de tener á la ajena; Se de un edificio grande, Si se le rompe una piedra, Por sólo su desencaje Se suele venir á tierra. No hay folgarse entre los reyes, Que nunca los reyes fuegan, Cuidando el pro de sus reinos Y haciendo en los fuefes guerra. Si fidalgos con la espada Por su rey en lides entran, El rey con espada y alma Anda, padece y pelea. ¡Gran lidiador es el Cid! ¡Fuerte y noble en gran manera! Pero si no es homiloso De Dios y del Rey, ¿qué espera? Conviene que el Cid se alongue, Y diran en fuefes tierras Que Alfonso face justicia Y en castigo á nadie excepta.

### Un consejo por dia.

*Romero. Excelencias y virtudes de esta planta, segun Herrera.*—El romero es tónico y estimulante tomado interiormente, y resolutive y antipútrido aplicado exteriormente.

Es odorífico, confortante y diurético, desopila y gasta las humedades. La flor que se seca al sol y se guarda, conserva su virtud por un año, y es un excelente electuario cocido, con vino blanco y azúcar, para los desmayos, mal de corazon, y de estómago. Dilata la respiracion si se toma por la mañana y cura la pituitosa.

Es además digestivo y antifilantoso. Los bahos del cocimiento en vino blanco disipan las humedades del cerebro, y los gargarismos son buenos para los males de garganta, confortando al mismo tiempo la dentadura y quitando el mal olor de la boca.

Cocida la flor en vino tinto ajejo, oloroso y puro hasta que mengüe la tercera parte, quita el dolor del estómago limpiándole de flemas y de bilis; cura el cólico, abre las ganas de comer, desopila el bigado, conforta el cerebro, despeja la cabeza, ayuda á orinar y quita el mal olor de la boca, procedente del bigado ó el pecho.

La infusion en agua azucarada disuelve los infatos de las glándulas del cuello, y es muy buena para la *plica polonica*.

La infusion en el vino es estomacal y cura á veces la diarrea crónica.

De esta planta se saca, por medio de la destilacion, un aceite volátil muy puro y aromático, el cual conforta el corazon y los miembros debilitados; es excelente para la parálisis, las convulsiones y la alferreia; quita las manchas de la cara, desarruga el cutis, disipa las nubes de los ojos cuando empiezan á formarse, resuelve las hinchazones y disuelve las flemas y frialdades, quita el romadizo y cura el cólico untándose el vientre. Aplicado por bajo, cura los males de la matriz y predispone á la concepcion.

La miel de romero, tomada por la mañana en ayunas, preserva de flemas, viscosidades y frialdades.

Cocido el romero en agua llovediza, se da para la tisis tuberculosa; mezclado con vino, es excelente para las cuartanas y flujos que procedan de la atinia ó causa pútrida. Bebido y aplicado á la parte dolorida, suele quitar el dolor de la gota.

Lavándose con el cocimiento de las hojas en vino blanco, se entona la cabeza, se conforta, el cerebro, se conser-

va el pelo y se quita la caspa.

Los polvos de romero quemado son muy á propósito para limpiar y afirmar la dentadura.

Las tostadas hechas con vino y romero *alegran el corason*, como dice *Herrera*.

Al trasegar el vino, también aconseja este eminente agrónomo el echar en él flor de romero, porque así se conserva aromático y mas tiempo.

El sahumerio de romero purifica la atmósfera de los miasmas pútridos, excita la piel y promueve la traspiracion; por eso se usa en épocas de epidemias.

Contiene gran cantidad de alcanfor, y los perfumistas preparan con ella una porcion de cosméticos.

A las abejas les gusta mucho: así es que se pone en los sitios en que hay colmenas.

En Italia sirve de aroma para el arroz, y entre nosotros para el jamon.

Es uno de los principales ingredientes de la famosa *agua de la reina de Hungría*, que dicen preparaba ella misma, y cuya receta también dicen que recibió de un ángel.

### 999 mujeres.

#### Alejandra.

A Alejandro magno creo que tu le has de parecer, por tu nombre y tu poder aun menor que tu deseo.

Por dejar á todos hartos con hazafias nunca vistas, por realizar cien conquistas y por temer á los *parthos*.

#### Socorro.

Tus ojos me quemaron el alma, tu luz me persigue si corro, tu aliento me roba la calma, ¡socorro! ¡socorro! ¡socorro!

Dieron á dos pobres, uno de éstos ciegos, un racimo de uvas, y después de madura deliberacion sobre el modo de comerlas, resolvieron ir las cogiendo de una en una, teniendo el ciego el racimo por el rabo. Empezó la funcion; pero al cabo de un instante exclamó indignado:

—¡Estas cogiendo las uvas de cubo en cubo!

—Hombre, ¿en qué lo has conocido?

—En que yo las cojo de dos en dos y no te quejas.

Pedia limosna un pordiosero, diciendo á cuantos pasaban por su lado:

—¡Una limosnita para este pobre ciego!

Al cabo de algunos días, durante los cuales le dió siempre un caballero cuatro cuartos, pasó este por el lado del ciego, y distraído, se le olvidó la consabida limosna.

—Caballero, ¿no me dá V. hoy los cuatro cuartos?—dijo el ciego.

—¡Hombre! ¡Hombre! ¿Como ha podido V. conocerme si no?

—Es que yo veo.

—Pues entonces, ¿como se atreve V. á pedir limosna para...?

—¿Para un ciego? ¡Ya lo creo! Para mi pobrecito perro, que está completamente ciego desde que tuvo moquillo.

En una noche de tempestad, Gedeon se mete en cama, muy tapada la cabeza con un gorro de dormir de forma cónica.

—¡Qué truenos! ¡Qué relámpagos! exclama la señora de Gedeon. ¡Dios sabe los rayos que caerán! Por quien tengo más cuidado, es por los que están en los campanarios, porque es sabido que todos los objetos que acaban en punta atraen las exhalaciones.

—¡Carambal! ¡Pues es verdad! replica el prudente Gedeon aplastando de golpe la punta del gorro.

La lógica de los niños: Dias pasados envió la costurera de la señora de Z... un recado, diciendo que no la esperasen, porque su marido había muerto la noche anterior.

La señora, acariciando al niño de la costurera, que fué el portador de la noticia le preguntó:

—¿Sufrió mucho, hijo mio, tu papá al ver que se moría?

—Mi papá no vió que se moría, se fíora, porque era ciego.



D. O. M.

### D. José M. Acevedo.

Ha fallecido á las tres de la madrugada del día 25.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas, y demás parientes, ausentes, y amigos presentes, suplican á V. se sirva encomendar su alma al Todopoderoso.

Manila 25 Noviembre 1885.

## CALENDARIO

DE LA OCEANIA ESPAÑOLA PARA

# 1886.

Se vende en la administracion de este periódico, solo por centos y á precio ínfimo para que los revendedores tengan buena utilidad.

### La Revista Comercial.

El día 30, el número 4.º de la *Revista Comercial* se hallará de venta en el kiosko de la plaza de Cervantes (antes Viva) y en la Administracion de *La Oceania Española*, á los precios siguientes:

De 1 á 5 ejempl. \$ 0'15 cent. ejempl.  
" 6 á 25 " " 0'12 " id.  
Más de 25 " " 0'10 " id.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS



Federico Calero.
Entrada por el Pasaje de la Pas.

Gran almoneda de alhojas y otros muchos efectos en el establecimiento ESTRELLA DEL NORTE, Escolta núm. 9.

Debidamente autorizado por sus dueños, por traslado al nuevo local en la casa núm. 8 de la misma calle y por esperar grandes remesas de nuevos artículos, se venden parte de las muchas existencias en toda clase de artículos de este bien surtido establecimiento, consistente en joyas de brillantes para todos los gustos y al alcance de todas las fortunas, y al alcance de la mano o cronómetro de oro al modesto reloj de níquel, ídem de pared de diferentes clases, bien surtido en artículos de metal blanco, cubiertos, centros de mesa y otros, bisutería de oro fino, así como en doblé grandes existencias de gusto y novedad, objeto de capricho para señoras y caballeros, relojes de viaje, aneroídes, cilindros de música, una fuente para comedor, aparatos de hierro para caudales, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

La almoneda tendrá lugar los días 27 y 28 del presente mes desde las oraciones á las diez de la noche y el día 1.º de Diciembre que vendrá por la mañana y noche.

3.º Regimiento de Infantería DE MARINA.

Debiendo sacarse á pública licitación la contrata de las cantinas del Regimiento, por el término de un año, el día 2 del próximo mes de Diciembre ante la Junta económica del mismo, los que deseen tomar parte en ella pueden pasar los días no feriados á la oficina del Sr. Coronel sita en la calle de San Juan de Dios núm. 2 desde las ocho á las once de la mañana, donde tienen á su disposición el pliego de condiciones.

Cavite 21 de Noviembre 1885. El capitán comisionado, Enrique Sanchez.

LA PUERTA DEL SOL. AVISO. Desde el 30 de Junio último ha cesado de tener interés y de pertenecer á dicho establecimiento y á la razón social J. F. Ramirez, el Sr. D. Cayetano S. de Alcazar. Lo que se publica para general conocimiento.

Manila 17 de Noviembre de 1885. J. F. RAMIREZ.

SASTRERIA. El establecimiento de Sastrería del que suscribe, se ha trasladado á la calle Real de intramuros núm. 11; y advierte á sus parroquianos que ha recibido los nuevos figurines.

En 14 horas se confecciona un traje de cualquier clase que se desee. MOLINA.

Solicita colocacion. Un peninsular de 26 años de edad; tiene la instrucción primaria completa y práctica en trabajos agrícolas; ha sido cabo en el Ejército y habla el tagalog. Cuenta con buenas referencias sobre su conducta. Dan razón en la calle de Poblote (Binondo) núm. 2.

ALMACEN DE MUSICA. Calle Echague núm. 0 frente al Teatro Filipino. h17D

SINGER MAQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales ESCOLTA N.º 9. h

MUY IMPORTANTE para los comerciantes, arquitectos y hacendados. Mr. Scott, ingeniero consultor y mecánico, habiendo tenido larga experiencia en las Indias Orientales, y teniendo en su poder gran surtido de planos y modelos; hace presente al respetable público, que está en las mejores condiciones para poder facilitar á quien los pida minuciosos informes sobre Maquinaria para el beneficio de caña-de-azúcar de la acreditada fábrica de A. y W. Smith & Comp., Eglington, Eugene Works, Glasgow, además de Puentes de hierro ligeros y baratos, Techumbres de hierro para iglesias y camarines, etc. etc.

Para pormenores é informes diríjanse á KER Y Ca MANILA E ILOILO.

Se ha extraviado un perro mastin, pelo blanco con manchas amarillas, orejas cortadas, que atende al nombre de NOBLE. Las gracias ó una buena gratificación á la persona que lo entregue en la calle de la Barraca núm. 20. h

AVISO. Ruego á todos los que tengan cuentas con mi Establecimiento Bazar de la Bota de Oro, se sirvan pasar por la Agencia Editorial de música de D. Carlos Saco del Valle Escolta 38. José Bermúdez.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago. La obra consta de dos tomos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo. Precio, seis reales fuertes cada tomo.

Cabildo 17.-HOTEL DE ESPAÑA.-Cabildo 17.

El que suscribe pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general que el día 1.º de Diciembre se abrirá el HOTEL DE ESPAÑA en la calle de Cabildo núm. 17, esquina á la Real, donde á precios módicos hallarán cómodas y muy ventiladas habitaciones con vistas á la calle y un trato y asistencia esmerados, bajo la dirección de un inteligente mayordomo español. Se sirven almuerzos y comidas á domicilio. Manila 23 de Noviembre de 1885.

FRANCISCO ATAS. AVISO A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR. No hay necesidad de alterar la presente rutina ó sistema para el beneficio de la caña-de-azúcar en Filipinas para obtener mejor calidad de azúcar, y tambien es innecesario adquirir costosos tachos al vacío actualmente, dada la crisis por la cual está pasando este mercado y la economía en estos casos es lo principal combinado con un buen sistema en el beneficio del azúcar.

El que suscribe con la experiencia que tiene adquirida en el beneficio del azúcar en la Habana é Indias Occidentales en sus 20 años de residencia en aquellas, está dispuesto á demostrarlo á los agricultores que le dispensen el favor de consultarle para su buen gobierno é interés, la sencillez de su sistema capaz de ser manejado por cualquiera persona sin que sea necesario que cambien de maquinaria, reportando un grande beneficio especialmente á aquellos dueños de pequeñas haciendas.

SANTIAGO SCOTT, INGENIERO MECANICO. Para mas pormenores é informes diríjanse en las oficinas de los Sres. Ker y Ca Manila é Iloilo. h26D

TALLERES DE COSTURA DE ROPAS PARA Señora y Caballero ESPECIALIDAD EN LAS PRENDAS BLANCAS. Real n.º 17.-Manila. Se construyen con la mayor prontitud, perfeccion y economía por el citado Establecimiento. SECCION DE MODISTA toda clase de trajes para señora y niños.—Canastillas, juegos de camas, etc. SECCION DE SASTRERIA todo lo concerniente al ramo. SECCION DE CAMISERIA.—Calzoncillos, camisas, cuellos, puños, camisolines, etc. etc. NOTAS IMPORTANTES. Se arreglan y reforman las prendas que en otra parte salgan mal contruidas. Se remontan camisas dejándolas como nuevas. Todo el trabajo de la casa es dirigido, cortado y construido por europeos. PAGO AL CONTADO. Real 17, Manila. jvsh

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlín, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon, á plazos usuales y por telégrama. C. I. BARNES. Agente. Plaza de San Gabriel. h

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Capital pagado. \$ 7,500,000 Fondo de reserva. \$ 4,500,000 Reserva para equiparaciones de dividendos. \$ 500,000 Responsabilidad ulterior de los accionistas. \$ 7,500,000 Junta directiva. Hon. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º) A. MC. IVER Esa, vice-presidente. (P. y O. S. N. y C.º) H. L. DALRYMPLE Esa, idem. (Sres. Birley Dalrymple y C.º) H. HOPPIUS Esa, idem. (Sres. Siemssen y C.º) M. GROTE Esa, idem. (Sres. Melchers y C.º) Hon. W. KESWICK Esa, idem. (Sres. Jardine Matheson y C.º) A. P. MC. EWEN Esa, idem. (Sres. Holliday Wise y C.º) E. E. SASSOON Esa, idem. (Sres. E. D. Sassoon y C.º) W. H. FORBES Esa, idem. (Sres. Russell y C.º) C. D. BOTTOMLEY Esa, idem. (Sres. D. Lapraik y C.º) Oficina principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON, Director gerente. Sucursales y Agencias. Londres, París, Madrid, Lyon, Marsella, Hamburgo, Hong-kong, Shanghai, Nueva-York, S. Francisco, Yokohama, Hankow, Bankok, Foochow, Bombay, Tientsin, Calcutta, Iloilo. Agencia en Londres. London and County Bkg.-C.º.-Ltd. Agencia en Manila. El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon, á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco. C. I. Barnes. Agente. Plaza de San Gabriel. h

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA). RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA. Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18). En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor. RESULTADO 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-de-azúcar. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Grúas y romanós. Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra. vdh VIDAL Y Ca.—MANILA.

Se alquila la casa núm. 10 de la calle de Echague en 35 pesos mensuales, cómoda para una familia. Razon en la misma. h

Se alquilan las casas núm. 1 de la calle de Echague frente al Teatro Filipino y la núm. 1 de la Isla del Romero en la calle de Ebrondo núm 19 Quiapo, darán razon. 3

Se desea vender 6 dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de La Océania Española. h

La Castellana. h Escolta 35. Prime Mess Pork, barriles de 4 dos quintales tocino con carne de la que se usa en los vapores de guerra, siemp e grandes existencias. UNA CAPITULACION comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERUZ estrenada en Madrid con gran éxito. Se vende en esta Administración á 2 reales ejemplar.

COMPRAS y VENTAS

TABACO RAMA Isabela superior. Convenientemente aforado y prensado, de la cosecha del año 1883. Se vende en partida y por quintales, plaza de Meiri, fábrica de tabacos "La Eradid." Para mas pormenores almacén de EL LUCERO, plaza de Santa Cruz núm. 6. h

LAPIDAS MORTUORIAS. á precio sin igual. S. Gerónimo n.º 1, Quiapo. h

Se vende un carruaje en buen estado, solo 6 enganchado á una pareja de caballos blancos floccanos. Real núm. 11 intramuros, darán razon. h

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española, Real Manila 39. Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores. h

A LOS AFICIONADOS al divino arte. De ocho á doce de la mañana y cuatro á seis de la tarde se exhiben todos los días, para su venta, algunos cuadros al óleo, venidos recientemente de Europa, entre los cuales figuran: Un SAN JERÓNIMO, de grandes dimensiones, firmado por J. de Rivera (conocido por El Españolito) año 1639, lienzo con moldura antigua tallada y dorada. Un SAN FRANCISCO DE ASIS, en contemplacion, escuela granadina. Un SAN JUAN BAUTISTA, escuela sevillana en la época del maestro Murillo. Un SAN FRANCISCO DE PAULA, en oracion, de la misma escuela. Un Ecce-Homo, de medio cuerpo, escuela flamenca. Simó y Ca. h

Libros sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Coleccion de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la poblacion, las razas, la produccion vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones mas interesantes de la administracion civil, las costumbres, etc. etc. Forma un grueso volumen que contiene los dos años de la Revista de Filipinas cuya publicacion periódica ha terminado. Precio 20 reales. UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JONH BOWRING. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860. Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.º rústica. Un peso para los suscritores de La Océania y 12 reales para los que no lo sean. HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPTULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SEGULAR HASTA 1650. Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año. Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general eclesiástico de Filipinas en 1876. Precio un peso. Se venden estos libros en la Administración de La Océania, Real de Manila núm. 39. h

LA CASTELLANA. Escolta 35 y S. Fernando 34. Acaba de despachar de la Aduana: Bacalao de Escocia sin espinas ni pellejo, en latas de á media arroba. Caviar de Rusia en latas. Novedad en sartanes cand fish. De California lo siguiente: Bistui s, soja de Vanilla, surtidos, y Santa Clara. Tocino curado en pencias dos clases. Chocolates superiores. De Inglaterra: Letitas de Poted-Ham, salchichón Oxford, de Nueva York, lenguas en lat. s, acerques, vinagre blanco en botel s, scharas, pimienta blanca y negra etc., etc. De Holanda: Quesos de b'a, quesos de plato. h

Cantos del alma, Coleccion de poesías de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Getona, y se vende en la Administración de La Océania á medio peso cada ejemplar. h

Se vende en módico precio, una sillera de bejuco y sartenes de matrimonio nuevos; y en buen uso, un aparador platero, una nev. ra y un lavabo. Anda 13 darán razon. h

¡Africanados! Se venden una calesa y dos buenos caballos, moro el otro y de hermosa estampa, el otro bayo y de mucho andar. Aliz letra E (posesiones de Tuason.) h

Se desea vender 6 dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de La Océania Española. h

La Castellana. h Escolta 35. Prime Mess Pork, barriles de 4 dos quintales tocino con carne de la que se usa en los vapores de guerra, siemp e grandes existencias. UNA CAPITULACION comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERUZ estrenada en Madrid con gran éxito. Se vende en esta Administración á 2 reales ejemplar.

MADERAS

de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Un piano orquesta novedad. Pianos mecánicos. Un aparato para incubar huevos SIN GALLINA. Para-rayos perfeccionados con punta de platino veritas y adherentes. h

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Para los nortes. Trages de lana, chinos. Camisas de lana. Mantas de idem. Bufandas. Abrigos esclavinas etc. etc. h

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solucion CLIN está el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Evíjase la Verdadera Solucion de CLIN y Ca, de PARIS, que se halla en las principales Farmacias y Droguerías. h

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Para-soles á \$ 0'60 uno a saldo. Sombreros para señoras y niños. Se detallan á la mitad de costo. h

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Cómicas de alcanfor. Platitos para vasos y copas, de maque. Hule para carruage. Alfombras de yute, etc., etc. h

La Puerta del Sol. BAZARES. Manila é Iloilo. Comódos de alcanfor. Platitos para vasos y copas, de maque. Hule para carruage. Alfombras de yute, etc., etc. h

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ. Poudre purgative de ROGÉ APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes. Con el POLVO DE ROGÉ cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva e transporta facilmente. El POLVO DE ROGÉ autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen. Se vende por mayor en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion por mayor: Casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, Paris. h

La Puerta del Sol. BAZARES. Manila é Iloilo. Novedad en Cortes de vestidos percal y lanilla.—Pañoletas.—Batas y faldas para señoras.—Pañuelos con iniciales para señoras y caballeros.— Vestidos para niños.—Caprichosos y elegantes abanicos. h

SE VENDE TABACO RAMA

á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Quantity and Price. 4.a Isabela corriente de 1883, el quintal \$ 7'50; 5.a " " de " " " 3'50; 5.a " " de 1884 " " " 5'00; 4.a Cagayan " de 1883 " " " 6'50; 5.a " " de " " " 3'00; 5.a " " de 1884 " " " 5'00; 4.a Union " de " " " 7'50; 2.a Visayas (Iloilo) de " " " 3'00; 2.a " (Cápiz) de " " " 3'00.

San Jacinto--núm. 81.

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Maquinas de coser 4 reales semanales. h

SEDLITZ CHANTEAUD. Grande es el papel que juega el Sedlitz Chanteaud en la proflixia de las enfermedades agudas, que son casi imposibles cuando se hace regularmente uso de esta sal. Tenemos habitualmente la prueba en nosotros mismos: á pesar de nuestros incansables viajes en las comarcas en que reinan las fiebres endémicas, nos hemos libra á hasta ahora de su alcance, no dejando un solo día de tomar nuestra sal. (DR. BURGGRAEVE.) Elixir dentífrico de Saint Servaint. El único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte, hasta á los que más pérdida la tienen. (DR. CASASA.) Extracto anti-herpético de Dulcamara. Cura los herpes y demás humores así internos como externos pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. (DR. CASASA.) BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. h

LA PUERTA DEL SOL. BAZARES. Manila é Iloilo. Tremoles marco y piés nickelados. Cuadros y cromos escogidos, etc., etc. Estamos despachando de la Aduana una infinidad de artículos propios para las próximas Pascuas. Tenemos despachando tambien Pianos, Lámparas de Cristal de 1 á 4 luces. Arañas para Iglesia, etc. h

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipación, Reaques, Hipo, Asma, Catarros, Estreñidos de la Voz, pueden estar seguros de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUD y el sello del gobierno francés. Casa GRIMAUD y C.º, 8, rue Vivienne, Paris. Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD y C.º MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Melati (Jasminum bicoloratum) es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus coronas. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERIA VICTORINA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los perfumes siguientes preparados con esta delicada flor: Esencia... de MELATI; Pomada... de MELATI; Jabón... de MELATI; Aceite... de MELATI; Agua Tocador de MELATI; Polvos Arros de MELATI. DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORINA, 8, RUE VIVIERRE.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAUD y C.º Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura á vicia: Las Malas digestiones, Los Eructos de gas, Los Calambures de estómago, Las Náuseas, Las Gastritis, Los Hinchamientos del estómago, Las Jaquecas, Las Gastralgias, Los Eructos de hidrógeno. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUD y el sello del gobierno francés. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.